

# Tanques de pensamiento y partidos políticos en Colombia.

## El caso de las reformas políticas de 2003 y 2009

**DIEGO LEAL**

Magíster en Ciencia Política, Universidad de los Andes, Colombia. Estudiante del Doctorado en Sociología, Departamento de Sociología, Universidad de Massachusetts-Amherst, Estados Unidos.  
dleal@soc.umass.edu

**DAVID ROLL**

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor Titular, Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.  
darollv@unal.edu.co

### Think tanks and political parties in Colombia. The case of the constitutional reforms of 2003 and 2009

Una versión preliminar de esta investigación se presentó en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Quito, 12 al 14 de junio de 2012

PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

## Resumen

Muy pocos estudios abordan la relación entre tanques de pensamiento, partidos políticos y reforma política en Colombia. Precisamente, con el fin de empezar a llenar este vacío teórico y empírico, el artículo estudia el papel de los tanques en el proceso de diseño y aprobación de las reformas políticas de 2003 y 2009. El argumento principal de este trabajo es que dichos tanques de pensamiento movilizaron opiniones y conocimiento que creó un clima de opinión favorable al proceso de reforma. Igualmente, al analizar el caso de la reforma política de 2009, el artículo sugiere que los tanques de pensamiento también influenciaron el proceso de reglamentación del articulado. Es así como este texto propone que ciertas actividades de los tanques de pensamiento deberían ser conceptualizadas y analizadas como un factor explicativo a la hora de entender el diseño, aprobación e implementación de reformas políticas en Colombia.

*Palabras clave:* tanques de pensamiento, reforma política, partidos políticos, instituciones políticas, política pública.

## Abstract

The relationships between think tanks, political parties and policy change in Colombia are not completely understood. In order to cope with this theoretical and empirical gap, the article explores how think tanks may have potentially influenced the adoption of two laws that redesigned key institutions in the Colombian electoral and political arena (i.e. *political reforms*). The first of these two laws was enacted in 2003, the second one was enacted in 2009. The article also discusses preliminary evidence according to which think tanks influenced the regulation –not only the enactment– of the latter Law. In short, the core idea of the paper is that think tanks mobilized knowledge and opinions that, in the last analysis, may have facilitated the design, adoption, and regulation of political reforms in Colombia. The paper thus suggests think tanks activities should be theorized, and systematically tested, as an explanatory factor for policy change related to institutional change in Colombia.

*Key words:* think tanks, enactment, political parties, institutional change, policy change.

## Introducción<sup>1</sup>

La literatura sobre el origen, estructura y funciones de los tanques de pensamiento es variada y no siempre es fácil encontrar puntos de convergencia al interior de la misma. En realidad, incluso la propia definición del concepto de tanque de pensamiento o *think tank* es difusa (Álvarez-Rivadulla, Markoff & Montecinos, 2010). Aún en ese contexto, aquí se entenderá por tanque de pensamiento aquella organización dedicada a la investigación en el área de las políticas públicas cuyo objetivo principal es influenciar las decisiones del gobierno en materias domésticas y/o internacionales; ello mediante la provisión de información especializada (McGann, 2010)<sup>2</sup>.

Si bien es difícil encontrar puntos de convergencia en esta literatura, puede argumentarse que los expertos en el tema señalan de manera más o menos uniforme que un lugar propicio para ubicar –y por ende para entender– el funcionamiento de aquellos es la sociedad civil<sup>3</sup>. En ese marco, América Latina, en general, y Colombia, en particular, no son la excepción a esa regla.

Precisamente, siguiendo a Garcé (2009), los orígenes de los *think tanks* en la región pueden ordenarse en tres grandes momentos, cada uno de los cuales está fuertemente emparentado con la historia de la sociedad civil de la región: 1) desde la Segunda Guerra Mundial hasta 1960; 2) durante las dictaduras de 1960 y 1970; y 3) a lo largo de los años noventa.

En el primer lapso, las agencias de planificación, el desarrollo de las ciencias sociales y el impulso por el análisis de políticas públicas marcaron la pauta para el surgimiento de los *think tanks* modernos en América Latina. En la segunda etapa, las dictaduras jugaron un importante papel debido a la represión que ejercieron a lo largo de varios países del subcontinente: “Los profesores universitarios fueron expulsados; y con ellos grandes líneas de estudio. Con algunas excepciones como los estudios sobre la economía de libre mercado y algunas actividades técnicas, las ciencias sociales requirieron un nuevo hogar para poder sobrevivir”. (Levy, 1995, pág. 7).

Por último, durante el tercer periodo surgió una nueva familia de

---

1. Este artículo contó con la asistencia investigativa de Iván Zabaleta y Alejandra Zaldúa Rodríguez.

2. Para una definición y análisis crítico de los tanques de pensamiento y de la literatura correspondiente, ver Puello-Socarrás (2009).

3. Por supuesto, hay excepciones a esa regla ya que en algunos países del sureste asiático y en China, por ejemplo, los tanques de pensamiento tienden a estar enquistados en las instituciones estatales o a ser semindependientes del poder estatal (Stone, 2005).

tanques de pensamiento asociada con el giro hacia el neoliberalismo y el consecuente retroceso del Estado. Para esos años también emergieron tanques de pensamiento claramente emparentados con políticos, partidos y fracciones de partidos específicas (Garcé, 2009, pág. 36). Baier y Bavkis (2010) señalan que una de las razones para que los partidos políticos consideraran crear *think tanks* no tiene que ver tanto con que aquellos buscaran mejorar su capacidad para el análisis de políticas públicas, sino con la búsqueda de estrategias para reavivar los vínculos con sus bases sociales. En pocas palabras, el personalismo en la política estuvo fuertemente relacionado con el surgimiento de tanques de pensamiento en los años noventa.

En años recientes, los informes producidos por el *Think Tanks and Civil Societies Program* (TTSCP) (McGann, 2007 y 2011) muestran cómo el número de nuevos tanques de pensamiento, cada vez más autónomos y poderosos, ha venido en ascenso a lo largo de América Latina, con una consecuente diversificación de los problemas que estos buscan influenciar (McGann, 2007). Tanto así que para 2011 la región contaba con el 11% del total de tanques de pensamiento en el mundo, detrás de Europa (27%), Norte América (30%) y Asia (18%) (McGann, 2011). Según el último informe del TTSCP, los diez tanques de pensamiento más influyentes de la región son:

**Tabla 1. Tanques de pensamiento más influyentes en América Latina y el Caribe**

Puesto	Nombre	País	Año de creación
1	Fundación Suárez Vargas (FGV)	Brasil	1944
2	Centro de Estudios Públicos (CEP)	Chile	1980
3	Centro Brasileiro de Relaciones Internacionales (CEBRI)	Brasil	1998
4	Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)	Colombia	1970
5	Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)	Argentina	2000
6	Instituto Fernando Henrique Cardoso (IFHC)	Brasil	2004
7	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Chile	1951
8	Centro para el Estudio del Estado y la Sociedad (CEDES)	Argentina	1975
9	Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (CEDICE)	Venezuela	1984
10	Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales (CURI)	Uruguay	2003

Fuente: McGann (2011), tabla 10.

En cuanto al centro de las preocupaciones de los *think tanks* latinoamericanos contemporáneos, puede decirse que estos tienden a estar enfocados en temas relacionados con:

La desigualdad social, la pobreza, y las nuevas formas de participación [...] con menos énfasis para los temas más orientados a la solución de problemas y cuestiones específicas de la organización del gobierno y del sistema político, como las de la violencia, corrupción, *accountability* y de la racionalización de la administración pública. (Sorj & Schwartzman, 2007).

Lo anterior, por supuesto, no implica que las preocupaciones de los tanques de pensamiento de la región se circunscriban sólo a las áreas mencionadas por Sorj y Schwartzman pues, siguiendo a Castillo Esparcia (2009, pág. 20):

La situación de los “Think Tanks” en América Latina es muy variada y depende de la situación política, social y económica de cada país [...] nos encontramos con organizaciones que desempeñan como funciones esenciales la investigación sobre diversas temáticas, la elaboración de propuestas políticas sobre su objeto de estudio y la propensión a sensibilizar y educar mediante estrategias de comunicación que abarcan la presencia en medios de comunicación pero también la realización de acciones dialógicas (informes a instancia de parte, reuniones, seminarios, etc.).

Lo dicho hasta el momento en esta introducción permite señalar que aunque la categoría tanque de pensamiento sea difusa, esta denota una importante realidad social, tanto dentro como fuera de América Latina. Precisamente, este artículo busca problematizar la idea según la cual la relación entre *think tanks* y partidos políticos en Colombia es prácticamente inexistente (Garcé, 2007; Londoño, 2009)

Con lo anterior en mente, el artículo se estructura de la siguiente manera. Luego de esta introducción y a manera de marco teórico se ofrecen tipologías de los tanques de pensamiento. Más adelante, a la luz de dicho marco teórico, se estudia el caso de las últimas reformas políticas colombianas sucedidas en 2003 y 2009, vistas como ejemplos de la influencia de los tanques de pensamiento en Colombia. Finalmente, se apuntan algunas conclusiones sobre la relación entre *think tanks* y democracia.

### Tanques de pensamiento. Tipologías para el análisis<sup>4</sup>

Sin importar cuán crítica sea la posición del autor analizado, puede decirse que la literatura sobre *think tanks* está de acuerdo en un rasgo que reúne todo tanque de pensamiento. A saber, la intención de tender puentes concretos entre tres esferas de la vida social: las ideas, el análisis social y la acción política (Mulgan, 2006; Parraguéz Kobek, 2001).

En el esfuerzo por capturar analíticamente a los *think tanks* se han realizado intentos por categorizarlos. Al respecto, una corriente que podría denominarse clásica, señala que existen tres grandes tipos de tanques de pensamiento: universidades sin estudiantes, organizaciones por contratos de investigación y tanques defensores de sus propias ideas (*advocacy tanks*) (Weaver, 1989; Castillo Esparcia, 2009).

A continuación se desarrolla esta tipología tradicional con ejemplos basados en el caso colombiano –en tanto centro del presente análisis– y norteamericano, pues es allí donde residen los más desarrollados tanques de pensamiento en el mundo (McGann, 2007 y 2011).

El primer tipo, es decir, las universidades sin estudiantes, predominaron por largo tiempo tanto dentro como fuera de América Latina. Aquellos:

Tienden a caracterizarse por depender de profesores universitarios como investigadores, por sufragarse principalmente con fondos del sector privado (con mezclas variadas de financiamiento de fundaciones, corporaciones e individuos), y por estudios extensos en libros como el principal producto de investigación. (Weaver, 1989, pág. 564).

Un buen ejemplo de este tipo de tanque de pensamiento en Colombia, especialmente durante sus primeros años de existencia, es el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, de la Universidad Nacional de Colombia (Levy, 1995). En la década de los ochentas y en los noventas, este *think tank* fue muy influyente en la política del país suramericano, sobre todo en el análisis del fenómeno de la violencia. En el IEPRI, hasta mediados de los noventas, los profesores-investigadores no tenían carga académica alguna en términos de la enseñanza de cursos y, aún hoy, sólo enseñan en el nivel de posgrado. De ahí la idea de universidades sin estudiantes.

En el ámbito norteamericano, la Brookings Institution normalmente suele entenderse como la precursora de este tipo de tanques de

---

4. Siempre hay riesgos (teóricos, conceptuales e incluso empíricos) derivados de hablar de un tipo ideal de tanque de pensamiento (Rich, 2006).

pensamiento a nivel global (Weaver, 1989). Aunque claramente esta organización realiza estudios de poca extensión para el Gobierno federal, es usual que sus estudios se publiquen en libros. Igualmente, el personal de la Brookings Institution está compuesto por investigadores con doctorado que van y vienen entre el mundo de la academia y los tanques de pensamiento.

El segundo tipo de *think tank*, la organización por contrato de investigación, puede definirse de manera amplia como aquella cuyos productos finales tienden a ser reportes hechos a la medida de los organismos que la contratan. Por ende, sus productos no suelen ser libros para una audiencia académica amplia, pues tienden a ser reportes que no son puestos en circulación para el público en general. Muchas veces resultan siendo incluso productos para uso exclusivo de la persona y/o institución que pagó por ellos.

En general, la agenda de investigación de este tipo de centros de pensamiento está en función de lo que las instituciones que demandan los distintos estudios están dispuestas a pagar:

Son organismos de investigación por causa motivada y a instancia de parte (por contrato, contraprestación o pago por los servicios). Poseen un marcado carácter finalista en la que actúan, en muchas ocasiones, como empresas que realizan un contrato (investigación o estudio) a partir de los intereses del contratante (pagador). Los clientes pueden ser públicos o privados. (Castillo Esparcia, 2009, pág. 6).

En el caso colombiano, un tanque de pensamiento cercano al tipo de organización por contratos de investigación es Fedesarrollo, en tanto *think tank* que está abocado a realizar estudios sobre distintas áreas de la política pública, desde construcción y vivienda, pasando por macroeconomía y finanzas, hasta relaciones internacionales. Los financiadores de tal variedad temática de estudios también son de muy diferente índole pues incluyen entidades particulares, como Asobancaria<sup>5</sup>; públicas, como los Ministerios de Vivienda o de Relaciones Exteriores; o internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo.

De otro lado, un ejemplo arquetípico de talla mundial de este tipo de tanque de pensamiento es la Rand Corporation, dedicada a ejecutar contratos de investigación en temas de seguridad para agencias del gobierno de los Estados Unidos, sobre todo, para el Departamento de Defensa de ese país.

Finalmente, los *advocacy tanks* exhiben un distintivo sello ideológico

---

5. Asociación gremial representativa del sector financiero colombiano.

—a veces partidista— que sustenta sus posturas de política pública, las cuales buscan defender activamente a lo largo del proceso de toma de decisiones en la arena político-institucional. Estas instituciones también suelen tener una especial concentración en el “arte de vender” y difundir sus propuestas (Weaver, 1989). Es por ello que este tipo de tanque de pensamiento suele invertir una cantidad considerable de tiempo en construir y mantener vínculos con los tomadores de decisiones:

Ligados o no a partidos políticos, poseen un marcado carácter de influencia y sus actuaciones están marcadas por su capacidad de comunicación para lo que desarrollan estrategias específicas de comunicación. Se puede señalar que su principal objetivo es participar activamente en el proceso político con propuestas, mientras que la investigación desempeña un papel secundario respecto del principal objetivo. (Castillo Esparcia, 2009, pág. 6)

En el caso colombiano, un ejemplo de *advocacy tank* es el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga. Aquel se encarga de realizar permanentemente foros, debates, reportes, etc., para defender sus posiciones en torno a variados temas de la política pública, apoyándose en posturas ideológicas favorables a la democracia liberal y a la libertad económica, orientación por la que algunos justificadamente califican a este tanque de pensamiento como neoliberal (Alvear, 2009).

Esta postura neoliberal se demuestra, por ejemplo, en el trabajo mancomunado entre el Instituto de Ciencia Política y la conservadora Heritage Foundation —prototipo de *advocacy tank* norteamericano— para desarrollar y analizar el índice de libertad económica<sup>6</sup> o en los contenidos de la *Revista Perspectivas*, editada por el Instituto, y donde se defiende continuamente la libertad económica y la democracia liberal. Dicha revista es financiada, entre otros, por otra organización internacional de claro corte conservador: el Center for International Private Enterprise (CIPE).

El desarrollo de la tipología arriba presentada contribuye de manera decisiva a los objetivos de este artículo dado que, como se verá más adelante, los tanques de pensamiento más influyentes en el proceso de reforma política en Colombia fueron aquellos aquí denominados *advocacy tanks* y, en menor medida, las universidades sin estudiantes.

---

6. Este índice busca clasificar el nivel de proteccionismo en distintos países del mundo (Alvear, 2009), entendiendo los países más libres como los menos proteccionistas.



Precisamente, tener una visión general gracias a esta tipología es crucial para el análisis aquí propuesto.

Ahora bien, fuera de esa caracterización tradicional de los tanques de pensamiento, existe una segunda tipología que es útil para este escrito pues fue desarrollada teniendo en mente el caso latinoamericano en particular. Además, esta segunda tipología involucra un conjunto de actores decisivos para un estudio que, como este, busca dar luces sobre reformas políticas aprobadas en el Legislativo: los partidos políticos. Este nuevo esfuerzo de categorización es liderado por Adolfo Garcé (2007 y 2009).

Este autor analiza la relación entre tanques de pensamiento y partidos políticos teniendo en cuenta dos variables: a) el grado de institucionalización de los *sistemas de partidos* políticos y b) el grado de conexión entre los partidos y los *think tanks externos*. A continuación se explica cada variable.

Entendiendo que un sistema de partidos es un conjunto limitado de partidos políticos que interactúan entre sí por medios conocidos y pautados (Sartori, 1976), algunos autores, especialmente Mainwaring (Mainwaring & Scully, 1995; Mainwaring, 1999, Mainwaring & Torcal, 2005), han desarrollado la idea de institucionalización del sistema de partidos, concepto que puede ayudar a describir parte de la realidad partidista de Latinoamérica. Ello pues se ha mostrado empíricamente que las medidas que sirven para evaluar dicha institucionalización del sistema de partidos presentan importantes grados de variación entre los países de la región (Payne, Zovatto & Mateo Díaz 2006)<sup>7</sup>.

En términos generales, al respecto del concepto de institucionalización del sistema de partidos, se tiene que aquel denota un continuo entre sistemas fluidos o débilmente institucionalizados y sistemas institucionalizados:

Si los comparamos con los sistemas partidistas más institucionalizados, los sistemas fluidos se caracterizan por la menor regularidad en los modelos de competición partidista, el débil arraigamiento del partido en la sociedad, por la menor legitimidad otorgada a los partidos; y por las débiles organizaciones partidistas, a menudo dominada por líderes partidistas. (Mainwaring & Torcal, 2005, págs. 146-147)

---

7. Si bien la institucionalización del sistema de partidos en democracias desarrolladas varía poco, en las demás regiones ocurre lo contrario (Mainwaring & Torcal, 2005). Por ejemplo, en el citado estudio de Payne y colegas, el grado de institucionalización varía entre 1,33 en Ecuador y 2,71 en Uruguay en un índice que va de 0 a 3, siendo 3 el máximo grado de institucionalización. Todo ello es relevante pues permite operacionalizar este concepto como una variable, en el sentido estricto de la palabra.

De otro lado, la segunda variable usada por Garcé (2007 y 2009) para analizar la relación entre tanques de pensamiento y partidos políticos, a saber, el grado de conexión entre los partidos y los *think tanks* externos, se refiere a la fortaleza e institucionalización de las redes existentes entre las organizaciones partidistas y los tanques de pensamiento que están por fuera de los propios partidos (*think tanks* externos)<sup>8</sup>.

Al cruzar las dos variables arriba explicadas emerge una matriz que muestra la tipología de las relaciones entre partidos políticos y tanques de pensamiento externos:

**Cuadro 1. Tipología de las relaciones entre partidos políticos y tanques de pensamiento según Garcé (2007 y 2009)**

		Grado de conexión entre los partidos y los <i>think tanks</i>	
		Bajo	Alto
Sistemas de partidos	Poco institucionalizados	I Partidos poco institucionalizados y poco conectados con <i>think tanks</i>	II Partidos poco institucionalizados y muy conectados con <i>think tanks</i>
	Altamente institucionalizados	III Partidos altamente institucionalizados y poco conectados con <i>think tanks</i>	IV Partidos altamente institucionalizados y muy conectados con <i>think tanks</i>

Elaboración propia a partir de Garcé (2009).

Pues bien, mientras Garcé (2007) propone ubicar al caso colombiano en el tercer cuadrante, es decir, en un contexto donde hay partidos institucionalizados pero poco conectados con los *think tanks*, autores como Londoño (2009) proponen hacerlo en el primero, esto es, en un escenario con partidos poco institucionalizados y pobremente conectados con los tanques de pensamiento. En ese marco, este escrito buscará argumentar que, al menos en el caso de adopción de reformas políticas en Colombia, la ubicación del caso colombiano estaría ciertamente en un sistema de partidos poco institucionalizados, pero con vínculos relevantes con los *think tanks*.

8. De manera inversa “habría que considerar como *think tanks* internos a los centros de elaboración de ideas y propuestas de gobierno que forman parte de la estructura de los partidos políticos.” (Garcé, 2009, pág. 38). En Colombia ese sería el caso del Instituto de Pensamiento Liberal (IPL), adscrito al Partido Liberal, o de la Academia del Pensamiento Conservador, *think tank* propio del Partido Conservador.

Curiosamente, Londoño –el autor citado anteriormente– se desempeñaba como coordinador del tanque de pensamiento Proyecto de Fortalecimiento de la Democracia del PNUD e IDEA mientras escribió su texto de 2009; luego de lo cual asumió como viceministro de Relaciones Políticas del Ministerio del Interior colombiano. En ese mismo sentido y sólo para citar otro caso emblemático, vale recordar que Mauricio Cárdenas, el más reciente exdirector de Fedesarrollo, es el actual ministro de Hacienda colombiano. Estos ejemplos son importantes pues ejemplifican los vínculos existentes entre los tanques de pensamiento y las más altas esferas del poder ejecutivo colombiano, arena donde los partidos tienen un rol e influencia inocultable. Al respecto vale recordar junto a Salazar Vargas (2009, pág. 420) que: “uno de los aspectos más importantes de la labor realizada por los *think tanks* es la formación de líderes [... pues] sirven como verdadero semillero para el capital humano con gran potencial. Estos líderes son quienes posteriormente ocuparán las posiciones claves en el gobierno.”

Así las cosas, el resto del artículo buscará dar forma a una hipótesis: las últimas dos grandes reformas políticas que han tenido lugar en Colombia han contado con la participación activa, e incluso decisiva, de los tanques de pensamiento que operan en el país. Con esa idea en mente se analiza primero el caso de la reforma de 2003 y luego aquella de 2009. En ambos procesos se discute el contexto general del que surgen los articulados, más adelante se especifican los objetivos específicos de cada reforma y, finalmente, se muestra cómo los tanques de pensamiento habrían incidido en su formulación, aprobación e incluso reglamentación.

### **Reforma política y «think tanks» en Colombia.**

La idea de reforma política no es extraña en Colombia, todo lo contrario, es un rasgo típico del sistema político (Roll, 1999 y 2001):

En términos de reforma política, se puede afirmar que prácticamente el siglo XX en Colombia comienza en 1930, cuando los liberales llegaron al poder. El intento fallido de modernización que quiso llevar a cabo Alfonso López Pumarejo en esa década, marcó sustancialmente la dinámica de la política colombiana durante el resto del siglo.

Setenta años después, los colombianos de dos o tres generaciones siguientes, que habían puesto sus esperanzas de cambio político en la Constitución de 1991, llegan al año 2000 bastante preocupados, pues contemplan atónitos como el sistema que intentó superar la Constituyente se mantuvo en lo sustancial, perpetuando los grandes problemas. (Roll, 2001, pág. 29)

Por supuesto, los gobiernos posteriores a la entrada en vigencia de la Constitución de 1991 también intentaron aprobar reformas políticas de gran calado. El primero de ellos fue el de Ernesto Samper (1994-1998), quien gracias al trabajo de la Comisión para Reforma de los Partidos de 1995, produjo un primer intento de reforma (Ministerio del Interior, 1996). Esta no lograría aprobarse, entre otras cosas, por la fragilidad del Gobierno debido a los escándalos por el ingreso de dineros ilícitos en su campaña. Algún tiempo más adelante, durante ese mismo cuatrienio, se presentarían otros proyectos de reforma que tampoco darían frutos (Sarabia, 1998; Roll, 2001).

Este empuje del gobierno Samper muestra que, aún luego de la recién diseñada Constitución de 1991, la suerte ya estaba echada, pues nuevamente las palabras reforma política, crisis y partidos volvieron a aparecer con fuerza en la escena política (Pizarro, 1996a y 1996b). En palabras del entonces presidente Ernesto Samper:

La Constitución de 1991 abrió las puertas de la participación política, pero fue muy tímida en la reglamentación de los partidos. Nos quedamos con el pecado y sin el género del nuevo esquema. Mi gobierno considera básica una reforma de los partidos para consolidar los espacios de participación abiertos por la nueva constitución. (Declaraciones de Ernesto Samper en la clausura del evento Poder Político y Poder de la Prensa, citado en Roll (2002, pág. 93))

El siguiente gobierno, en cabeza de Andrés Pastrana (1998-2002), también vería fracasar varios intentos de reforma política, incluyendo un proyecto que llegó a penúltimo debate en el Congreso. Este articulado fracasó en su objetivo de cambiar la Constitución pues luego de varias modificaciones a lo largo del trámite legislativo, se convirtió en un texto muy distinto al inicialmente propuesto por el Ejecutivo (Roll, 1999), tanto que perdió el apoyo al interior del Congreso.

Aun así, entre estos los proyectos de reforma política presentados por el gobierno Samper y por el gobierno Pastrana existieron diferencias sustantivas, las que a la postre se tomarían en cuenta en el proyecto de reforma que finalmente sería exitoso, la reforma política de 2003. Una de las diferencias más importantes tuvo que ver con que el proyecto del gobierno Pastrana enfatizara en modificar no sólo a los partidos en tanto organizaciones, sino al contexto natural en que aquellos se desenvuelven: el sistema electoral y de partidos.

Sería durante el primer gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) que se aprobaría la reforma política de 2003, aunque esta no sería iniciativa del Ejecutivo sino del Legislativo. Dicha reforma:

Fue sancionada por el Congreso con el fin de reestructurar y racionalizar el sistema partidista colombiano, por medio de cambios fundamentales en el sistema electoral –umbral, listas únicas, voto preferente, cifra repartidora–, las reglas del comportamiento legislativo, y las normas que rigen los partidos políticos. La reforma política fue promovida principalmente por los partidos tradicionales (Conservador y Liberal), y los independientes; sin embargo también contó con el apoyo de algunos congresistas asociados con el gobierno Uribe. (Hoskin, 2006, pág. IX)

Uno de los textos que mejor explica el trámite y posterior aprobación de la reforma de 2003 es el escrito por Vélez, Ossa & Montes (2006). Basándose en Geddes (2000) y Lehoucq (2002), Vélez y colegas hacen algunas consideraciones teóricas sobre la aprobación de reformas electorales. Los autores proponen tres variables para explicar la aprobación del articulado: a) cambios en las condiciones que dieron origen al arreglo institucional anterior (la Constitución de 1991); b) líderes que asumieron el costo (político y mediático) de mediar a favor del nuevo proyecto; y c) un equilibrio entre las distintas fuerzas políticas en el Parlamento.

Siguiendo siempre a Vélez, Ossa & Montes (2006), los cambios en las condiciones del arreglo institucional anterior se reflejan, primordialmente, en las mutaciones que sufrió la competencia electoral, ejemplificada en el ascenso de Uribe Vélez al poder en tanto candidato independiente. Las condiciones de 1991 también cambiaron pues el poder del Legislativo se vio asediado por el Ejecutivo, que en cabeza de Uribe Vélez siempre estuvo dispuesto a revocar el Congreso mediante un referendo. Los liderazgos al interior del Congreso fueron decisivos pues muchos legisladores entendieron las intenciones del gobierno Uribe como un reto a su posición y como un golpe a su orgullo. Ello fue especialmente cierto entre los parlamentarios que buscaban proyección nacional, quienes intentaron construir una imagen crítica de sus propias organizaciones mediante su apoyo a la reforma de 2003. Finalmente, la fragmentación de los partidos al interior del Congreso fue importante ya que para ese momento el Parlamento estaba dividido en tres grandes fuerzas de poder más o menos equilibradas, los liberales, los conservadores y los uribistas. Ante ese escenario, los congresistas tuvieron menos prevención respecto de la reforma porque no estaba claro a quién favorecerían los cambios.

Aún en el marco de lo antes expuesto, el punto central de este artículo es que la literatura que ha abordado el tema de la reforma política

en Colombia ha subestimado un factor explicativo adicional: el clima de opinión favorable a la reforma. Clima logrado, entre otras cosas, por los *think tanks* interesados en el cambio de las reglas político-electorales.

Buena parte de la evidencia que soporta dicha afirmación permanece en la mayoría de textos académicos ya citados en este artículo, aunque dicha evidencia no está necesariamente en las partes más leídas de dichos textos. En realidad suele estar contenida en prólogos, introducciones, solapas y agradecimientos.

Tómense como ejemplo las siguientes palabras presentes en un texto de Roll (2001, pág. 11), donde el tanque de pensamiento FESCOL aparece como facilitador de un proyecto de reforma política: “En la parte correspondiente al intento de reforma política del gobierno Pastrana, las reuniones en FESCOL, organizadas por Miguel Cárdenas y Juan Fernando Londoño fueron de gran utilidad.” En ese mismo texto, el ya mencionado tanque de pensamiento colombiano IEPRI aparece como editor. La Friederich Ebert Foundation de Colombia (FESCOL) y el IEPRI también fueron editores de los textos sobre reforma política escritos por Pizarro (1996a y 1996b) citados anteriormente en este artículo, textos que sin duda ambientaron la discusión sobre reforma política en el país.

Por supuesto, el clima de opinión se alimentó no sólo de libros, también lo hizo a partir de fascículos completos de revistas seriadas de *think tanks*. Piénsese en los trabajos incluidos en la *Revista Foro*, órgano de comunicación del tanque de pensamiento Foro Nacional por Colombia, donde se editaron tres números completos entre 1995 y 2001, los que también tuvieron por objetivo ambientar la reforma política que finalmente se logró en 2003<sup>9</sup>.

Los tanques de pensamiento también realizaron foros sobre reforma política para sensibilizar a la opinión pública en general y especialmente a la élite política. Ese es el caso del seminario organizado por el *think tank* Corporación Viva la Ciudadanía –otro *advocacy tank* al igual que Foro Nacional por Colombia–, encuentro del cual existen memorias impresas (Santana, 1998).

Ahora bien, los tanques de pensamiento no sólo ayudaron a crear un clima de opinión antes de la reforma; también lo hicieron en la evaluación de la misma. Por ejemplo, los influyentes textos ya citados de Hoskin (2006) y Vélez, Ossa & Montes (2006), cuentan también con el sello de la Konrad Adenauer Stiftung (KAS).

---

9. Estos fueron los números 27 (julio de 1995), 29 (septiembre de 2000) y 41 (julio de 2001).

No sobra mencionar que tanto la Friederich Ebert Foundation como la KAS están, respectivamente, en el puesto número 11 y 18 de los *think tanks* más influyentes de la Europa Occidental (McGann, 2011); y que ambos corresponden al tipo de centros de pensamiento que antes se denominó *advocacy tanks*.

Una entrevista realizada a Juan Fernando Londoño, de quien, ya se dijo, fue director del Proyecto de Fortalecimiento de la Democracia del PNUD e IDEA, y posteriormente viceministro del Interior, apoya los anteriores argumentos<sup>10</sup>:

Sí, yo creo que los tanques de pensamiento en general tienen relevancia, no tanto en un impacto de corto plazo, aunque algunas veces lo tienen en corto plazo, pero sí mucho en el largo y mediano, para poner temas sobre la agenda política para ir ayudando a madurar el debate. Cuando hay una política pública, muchas veces las ideas que se discuten son las ideas que se han ido forjando en el debate de los centros de pensamiento; creo que sí tienen una importancia en Colombia, aunque hay una gran disparidad, hay unos centros de gran calidad y hay otros que no lo son tanto. (Entrevista realizada a Juan Fernando Londoño, octubre de 2012)

Debe aclararse, sin embargo, que para Londoño la relación entre tanques de pensamiento y política pública existe, aunque no está completamente institucionalizada. Juan Felipe Cardona, actual coordinador temático en temas de gobernabilidad del Proyecto de Fortalecimiento de la Democracia del PNUD e IDEA, comparte la opinión de Londoño en lo referente a la poca institucionalización de la relación. A su vez, el testimonio de Cardona también da cuenta de la creciente relación entre academia, centros de pensamiento y política en Colombia:

Cada vez más los tanques de pensamiento se acercan a las universidades, cada vez más están contratando académicos, cada vez más hay actividades en conjunto y cada vez más en Colombia se

---

10. La realización de esta entrevista en general (y de las demás presentes en este texto), así como la selección del entrevistado en particular, no se rige por criterios de muestreo propios de los métodos cuantitativos. Es decir, la entrevista no busca ser representativa de ninguna población, comprobar una hipótesis en el sentido clásico del término o demostrar correlaciones de tipo alguno. Los entrevistados son seleccionados pues son *informantes clave* en el proceso de reforma política; esto es, son actores de primer orden en la relación entre tanques de pensamiento y reforma política en Colombia. Sobre los peligros metodológicos de usar marcos de referencia cuantitativos para criticar y/o seleccionar información de naturaleza cualitativa, ver Small (2009); sobre la noción de informante clave ver Tremblay (1982).

nota que la academia está dejando de pensar en teoría; parece haber una tendencia para empezar a producir resultados que, sin perder la seriedad académica, son muy prácticos, le sirven mucho a los tanques y a los partidos en su trabajo diario. (Entrevista realizada a Juan Felipe Cardona, octubre de 2012).

En suma, la información analizada hasta el momento apunta hacia una misma dirección: varios tanques de pensamiento, nacionales e internacionales, habrían tenido un papel en la aprobación de la reforma política de 2003 por medio de la generación de un clima de opinión favorable. En ese mismo contexto, entrevistas a actores relacionados con los tanques de pensamiento en Colombia también apoyan dicho argumento en su versión general: los tanques de pensamiento tienen la capacidad de influenciar la política pública en Colombia. Por supuesto, esta conclusión merece ser estudiada de manera más sistemática. Ese es justamente el objetivo de este escrito, proponer un nuevo factor explicativo a la hora de entender la aprobación de reformas políticas en Colombia.

Al respecto, no debe olvidarse que el mundo en el que los *think tanks* se desenvuelven es el de las ideas y las teorías aplicadas a la formulación y evaluación de políticas públicas. Por ende, todo este tipo de esfuerzos por formar una masa crítica favorable al cambio de reglas es justamente una de las formas en que estas instituciones moldean la política pública. En otras palabras, no es necesario que los tanques de pensamiento estén en el Congreso ayudando a los legisladores a alzar la mano el día de las votaciones para poder señalar que aquellos, en tanto organizaciones, influenciaron las decisiones de los tomadores de decisiones.

La conclusión antes señalada también es soportada por el proceso que llevó a la aprobación de la reforma política de 2009. Al igual que en 2003, el articulado se aprobó en medio de un cambio en el contexto del anterior arreglo institucional –en este caso la reforma política de 2003–. Lo anterior sobre todo porque el así denominado escándalo de la parapolítica mostró, entre otras cosas, el problema estructural de la financiación de campañas en Colombia (Roll, 2010). En particular, este escándalo evidenció la influencia que sobre más de un tercio del Congreso tenían las Autodefensas Unidas de Colombia: “de acuerdo con las declaraciones de Salvatore Mancuso, al menos el 35% del Congreso de la República elegido democráticamente en las elecciones de 2006, era ‘amigo’ del movimiento paramilitar” (Garay et al, 2008, pág. 113).

Así las cosas, la aprobación de la reforma política de 2009 no fue la



excepción a la tendencia mostrada en las líneas anteriores en términos de la influencia de los *think tanks*. Antes de analizar dichas relaciones debe aclararse que este nuevo articulado se concentró en:

El establecimiento de sanciones a congresistas vinculados con grupos al margen de la ley y a partidos y movimientos políticos que avalen campañas de candidatos con estas características, la financiación de campañas políticas, el voto nominal o público, las coaliciones interpartidistas, el cambio de partido, el umbral electoral para obtener personería jurídica, las suplencias o reemplazos parlamentarios, las funciones del Consejo Nacional Electoral, la doble militancia y el voto en blanco. (Congreso Visible, [www.congresovisible.org/democracia/reformas/2009](http://www.congresovisible.org/democracia/reformas/2009), consultado en abril 15 de 2012)

En ese contexto, un primer ejemplo de la influencia de los tanques de pensamiento en el discurrir de esta reforma aparece en los esfuerzos realizados por el capítulo colombiano del *think tank* alemán Transparencia Internacional, denominado Transparencia por Colombia. Vale aclarar que este tanque de pensamiento está clasificado como el quinto más influyente del mundo fuera de Estados Unidos (McGann, 2011).

Pues bien, Transparencia por Colombia produjo, varios meses antes de que se radicara el proyecto de reforma propiamente dicho, un documento de política denominado “La reforma que el país necesitaba” (Transparencia por Colombia, 2008a). En ese texto se pusieron en la palestra pública varios temas que fueron discutidos y finalmente regulados por el Congreso colombiano mediante la reforma de 2009: la prohibición de la doble militancia, las sanciones a los partidos por vínculos con organizaciones ilegales, las votaciones nominales, la financiación de campañas, la independencia del Consejo Nacional Electoral y la expedición de avales.

Varias de las propuestas presentes en el documento de Transparencia por Colombia fueron potenciadas por numerosas organizaciones de la sociedad civil colombiana, entre ellas varios tanques de pensamiento. Todo ello por medio el Grupo de Interés sobre la Reforma Política (Girepo)<sup>11</sup>.

---

11. El Girepo tenía como miembros a las siguientes organizaciones: Misión de Observación Electoral (MOE), Corporación Viva la Ciudadanía, Dejusticia, Congreso Visible, Transparencia por Colombia, Pastoral Social, Comisión Colombiana de Juristas, Foro Nacional por Colombia, Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Corporación Gestión y Territorio, Minga, Codhes, Corporación Nuevo Arco Iris, Visionarios por Colombia, Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Anmucic, Red Nacional de Mujeres, Sisma Mujer, Fundación Cultura Democrática, Moe Magdalena, Viva la

Nótese que los miembros del Girepo muestran, tal como lo señaló Juan Felipe Cardona en la entrevista arriba analizada, relaciones entre los tanques de pensamiento y la academia colombiana. En ese sentido vale señalar que las universidades del país, especialmente las universidades capitalinas más prestigiosas, con sus profesores trabajando a partir de grupos y centros de investigación han producido conocimientos y recursos humanos de los que los *think tanks* se han alimentado.

Retomando el papel del Girepo en la aprobación de la reforma de 2009, se tiene que este buscó incidir de manera directa en la creación de un clima de opinión para regular los temas que la reforma de 2009 buscaba tratar. Tanto así que el Girepo incluso envió una comunicación con ese propósito a la comisión primera del Senado, en tanto célula legislativa encargada de dar trámite a este tipo de iniciativas. Por medio de esa comunicación, el Girepo buscó lograr la aprobación de “sanciones reales y de aplicación inmediata para los congresistas y las organizaciones políticas que permitieron que desde el seno del Congreso se representaran intereses ilegítimos” (Transparencia por Colombia, 2008b, pág. 1).

Pero la influencia de los tanques de pensamiento en cuanto a los alcances de la reforma política de 2009 no acabó allí. También hubo una serie de *policy papers* producidos por tanques de pensamiento nacionales e internacionales encaminados a influenciar, ya no la creación de la reforma –que ahora era una realidad materializada en el Acto Legislativo 01 de 2009–, sino incluso la reglamentación de la misma.

En el ámbito nacional, el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga produjo el documento “Reforma política y reelección”, donde hizo una evaluación global de las reformas de 2003 y 2009 (Clavijo y Arango, 2009). De otro lado, el *think tank* alemán KAS elaboró no uno, sino cuatro *policy papers* con ese fin. Al respecto, en el prólogo del último de estos documentos de trabajo, llamado “Reformas y ajustes al sistema electoral” (Giraldo, 2010), se lee lo siguiente:

[Este] es el último de una serie de cuatro KASpapers –que inician desde el número diez– dirigidos a reflexionar acerca del Proyecto de Ley Estatutaria que regula el Acto Legislativo 01 de 2009 más conocido como Reforma Política [...].

Acorde con nuestra metodología se convocó al Grupo de Interés

---

Ciudadanía Regional Antioquia, Corporación Centro de Estudios Constitucionales (Plural), Universidad Externado de Colombia, y Universidad de los Andes. Ver <http://www.moe.org.co/webmoe/reformas-politicas-y-electorales/reforma-politica/girepo.html>.

Sobre Reforma Política (Girepo) junto con otras organizaciones y personas reconocidas por su trayectoria en estos temas, quienes hicieron un esfuerzo colectivo por construir de manera colectiva estos documentos [...].

Los KAS *papers* serán distribuidos a instituciones públicas, privadas, sociales y académicas que en el desarrollo de sus actividades les sean de interés los asuntos abordados por este documento. (Giraldo, 2010, Prólogo)

Este tipo de insumos efectivamente sirvieron para que en 2010, el Girepo, en cabeza de la MOE, el Instituto de Ciencia Política y la Corporación Foro Nacional por Colombia, participaran de una audiencia pública realizada en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes para discutir el proyecto de ley estatutaria que buscaba reglamentar la reforma política de 2009<sup>12</sup>.

Así las cosas, la reforma política de 2009 no sólo contó con la ambientación de la misma en trabajos académicos realizados o patrocinados por los tanques de pensamiento. En este caso, el papel desarrollado por el Girepo evidencia una participación más directa de los *think tanks* en el proceso mismo de toma de decisiones y un diálogo más directo con los partidos políticos.

Así las cosas, los casos de la reforma política de 2003 y 2009 sugieren que los tanques de pensamiento merecen ser considerados en el análisis de la aprobación de reformas políticas en particular, y del diseño y evaluación de políticas públicas en general. Por supuesto, análisis más sistemáticos deberán hacerse en el futuro con el fin de evaluar los argumentos aquí expuestos. Igualmente, pensar las relaciones entre academia, tanques de pensamiento y partidos en la política regional aparece como un objeto de estudio que merece ser analizado en virtud de las conclusiones de esta investigación, la cual estuvo centrada en la política nacional, donde la ciudad de Bogotá, y sus actores, son predominantes.

## Conclusión

El contenido de este artículo permite pensar que los tanques de pensamiento han tenido un papel no trivial en la aprobación de las reformas políticas en Colombia. Ello implica que temas sensibles para los partidos y sus élites habrían sido influenciados por las estrategias de

---

12. Ver <http://www.moe.org.co/webmoe/editors-choice/212-representantes-a-la-camara-y-min-interior-escucharon-al-girepo.html>.

los *think tanks* existentes en la escena colombiana, sobre todo por los aquí denominados *advocacy tanks*.

En particular, el texto mostró cómo los tanques de pensamiento alimentaron el debate sobre reforma política mediante simposios, revistas, libros, artículos académicos, documentos de trabajo o incluso participando directamente en actividades llevadas a cabo en el propio Congreso colombiano. La investigación también mostró de manera tangencial la existencia de cierta circulación entre las élites que dirigen los tanques de pensamiento más influyentes en Colombia y las altas esferas del poder Ejecutivo, escenario donde la política partidista es determinante.

El texto además mostró cómo en la reforma de 2009 varios tanques de pensamiento, a través del Girepo, incluso alimentaron el debate sobre la reglamentación de la reforma. Esto permitiría hablar no sólo de la influencia de los *think tanks* en la fase de diseño de las últimas dos reformas políticas en Colombia, sino también, en la puesta en marcha de las mismas. Este fenómeno particular sin duda requiere que futuras investigaciones indaguen de manera específica cómo es que los marcos normativos de cada gran reforma política son reglamentados, es decir, interpretados, bajo la influencia de los tanques de pensamiento que operan en Colombia. Es así como el conjunto de evidencias y atisbos presentes en este texto permiten poner en duda la idea según la cual la relación entre *think tanks* y partidos políticos en Colombia es relativamente inexistente (Garcé, 2007; Londoño, 2009).

Finalmente, al ser Colombia un país de reformas políticas (Roll, 2001; Pachón, 2010), futuras investigaciones deberían realizar análisis cuantitativos sobre las determinantes de la agendamiento y/o aprobación de reformas políticas. Análisis donde una de las variables explicativas mida las actividades de los tanques de pensamiento relacionadas con la generación de un clima de opinión favorable a las reformas. Tal como lo muestra la fugaz existencia del Girepo, el hecho de que en Colombia estén surgiendo y fortaleciéndose organizaciones de la sociedad civil en general, y tanques de pensamiento en particular, dispuestas a influenciar la puesta en marcha de dichas reformas políticas justifica investigaciones de esa naturaleza.

### Bibliografía

Álvarez-Rivadulla, M. J., Markoff, J. & Montecinos, V. (2010). The Trans-American Market Advocacy Think Tank Movement. En G. Uña & A. Garcé (Comp.). *Think Tanks and Public Policies in Latin America* (pp. 172-208). Buenos Aires: Fundación CIPPEC, Fundación Siena.

- Alvear, J. (2009). *Think tanks* en la producción, promoción e implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia. En D. Mato & A. Maldonado (Comps.). *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (pp. 233-251). Buenos Aires: Clacso.
- Castillo Esparcia, A. (noviembre-enero, 2009). Relaciones públicas y *think tanks* en América Latina. Estudio sobre su implantación y acción. *Razón y Palabra*, 70. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=199520478011>
- Clavijo, B. & Arboleda, M. (2009). Reforma política y reelección. En *Reflexiones liberales. Policy Papers*. Bogotá: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olóza.
- Baier, G. & Bakvis, H. (2010). Think Tanks and Political Parties in Canada: Competitors or Collaborators? En G. Uña & A. Garcé (Comps.). *Think Tanks and Public Policies in Latin America* (pp. 33-45). Buenos Aires: Fundación CIPPEC/Fundación Siena.
- Garay, L., Salcedo-Albarán, E., León-Beltrán, I. de & Guerrero, B. (2008). *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Fundación Método, Fundación Avina & Transparencia por Colombia.
- Garcé, A. (2007). *Partidos políticos y think tanks en América Latina*. Londres: Odi.
- Garcé, A. (2009). Panorama de la relación entre *think tanks* y partidos políticos en América Latina. En E. Mendizabal & K. Sample. (Eds.). *Dime a quién escuchas...* Think tanks y partidos en América Latina (pp. 23-58). Lima: Idea & Odi.
- Geddes, B. (2000). A Game Theoretic Model of Reform in Latin America. *American Political Science Review*, 85(2), 371-392.
- Giraldo, F. (2010). Reformas y ajustes del sistema electoral. Agenda estratégica prioritaria, necesidades y posibilidades. *KAS Paper No. 13. Serie Reforma Política*. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.
- Hoskin, G. (2006). Introducción. La reforma política y las elecciones locales de 2003. En G. Hoskin & M. García. (Comps.). *La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?* Bogotá: Ediciones Uniandes, Cesó & Konrad Adenauer Stiftung.
- Lehoucq, F. (2002). Institutionalizing Democracy: Constraint and Ambition in the Politics of Electoral Reform. *Comparative Politics*, 32(4), 459-477.
- Levy, D. (1995). Latin America's Think Tanks: the Roots of Nonprofit Privatization. *Studies in Comparative International Development*, 30(2), 3-25.
- Londoño, J. F. (2009). Partidos políticos y *think tanks* en Colombia. En E. Mendizabal & K. Sample (Eds.). *Dime a quién escuchas...* Think tanks y partidos en América Latina (pp. 127-156). Lima: Idea & Odi.
- Mainwaring, S. (1999). *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization: The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, S. & Scully, T. (1995). Introduction. Party Systems in Latin America. En S. Mainwaring & T. Scully (Eds.). *Building Democratic Institutions in Latin America: Party Systems in Latin America* (pp. 1-36). California: Stanford University Press.

- Mainwaring, S. & Torcal, M. (diciembre, 2005). La institucionalización del sistema de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola de la democratizadora. *América Latina Hoy*, 41, 141-173.
- McGann, J. (2007). *The Global Go-To Think Tanks. The Leading Public Policy Research Organizations in the World*. Philadelphia: Think Tanks and Civil Societies Program, Foreign Policy Research Institute, University of Pennsylvania.
- McGann, J. (2010). *Democratization and Market Reforms in Developing and Transitional Countries. Think Tanks as Catalysts*. Nueva York: Routledge.
- McGann, J. (2011). *The Global Go-To Think Tanks. The Leading Public Policy Research Organizations in the World*. Philadelphia: Think Tanks and Civil Societies Program, Foreign Policy Research Institute, University of Pennsylvania.
- Ministerio del Interior de la República de Colombia (1996). *Memoria de trabajo de la Comisión para el Estudio de la Reforma de los Partidos Políticos*. Bogotá: Secretaria Técnica del Ministerio del Interior.
- Mulgan, G. (2006). Thinking in Tanks: The Changing Ecology of Political Ideas. *The Political Quarterly*, 77(2), 147-155.
- Pachón, M. (2010). Reforma institucional en Colombia. El vía crucis por el equilibrio entre la gobernabilidad y la representación (1991-2006). En M. Tanaka & F. Jácome (Eds.). *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la Región Andina* (pp. 40-77). Lima: IEP, IDRC-CRDI & Invesp.
- Parraguéz Kobek, M. L. (2001). Los intelectuales corporativos y los *think tanks* del nuevo milenio. En J. Orozco & C. Dávila (Eds.). *Globalismo e inteligencia política*. Barcelona: Gedisa.
- Payne, M., Zovatto, D. & Mateo Díaz, M. (2006). *La política importa*. Washington: Bid & Idea.
- Pizarro, E. (1996a). Fundamentos y propuestas para una reforma política en Colombia. En E. Pizarro, A. Villarraga & F. Gutiérrez Sanín (Eds.). *La oposición política en Colombia. Debate político*. Bogotá: FESCOL & IEPRI.
- Pizarro, E. (1996b). La crisis de los partidos y los partidos en la crisis. En F. Leal, F. (Ed.). *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: FESCOL, IEPRI & Tercer Mundo.
- Puello-Socarrás, F. (2009). Política “*qua experticia*”, élites intelectuales, tecnocracia, “*think-tanks*”. *Revista Ciencia Política*, 8, 115-146.
- Rich, A. (2006). *Think Tanks, Public Policy, and the Politics of Expertise*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Roll, D. (1999a). *Inestabilidad y continuismo en la dinámica del cambio político en Colombia*. Bogotá: Icfes.
- Roll, D. (noviembre, 1999b). Ingeniería Institucional y cambio político en Colombia. A propósito de la propuesta de reforma política que intentó el gobierno Pastrana. *Pensamiento Jurídico*, 11, 9-182.

- Roll, D. (2001). *Un siglo de ambigüedad. para entender cien años de crisis y reformas políticas en Colombia*. Bogotá: IEPRI, CEREC & Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Roll, D. (2002). *Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Roll, D. (2010). ¿Democracias prepago? *El control de la financiación de la política, un reto Para Colombia y Latinoamérica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia & PNUD-IDEA.
- Salazar Vargas, C. (2009). *Políticas públicas & think tanks*. Colombia: Konrad Adenauer Stiftung.
- Santana, P. (1998). *Reforma política y paz. Seminario Nacional sobre Reforma Política y Paz*. Bogotá: Corporación Viva la Ciudadanía.
- Sarabia, A. (1998). *Crisis y reforma política en Colombia*. Barranquilla: Centro de Estudios Regionales, Universidad del Norte.
- Sartori, Giovanni (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Nueva York & Cambridge: Cambridge University Press.
- Small, M. (2009). How many cases do I need. On science and the logic of selection in field-based research. *Ethnography*, 10(1), 5-38.
- Sorj, B. & Schwartzman, S. (2007). *Democracia y actores del conocimiento en América Latina, Proyecto Plataforma Democrática*. Brasil: Centro Edelstein de Ciencias Sociales.
- Stone, Di. (agosto, 2005). *Think Tanks and Policy Advice in Countries in Transition*. Documento preparado para el simposio How to Strengthen Policy-Oriented Research and Training in Viet Nam, Asian Development Institute, Hanoi.
- Transparencia por Colombia (2008a). *La reforma política que el país necesita, recomendaciones de política*. Recuperado de <http://www.transparenciacolombia.org.co/Portals/o/descargas/Política/Recomendaciones%20TPC.pdf>.
- Transparencia por Colombia (mayo, 2008b). *Acto legislativo de reforma política*. Documento preparado para presentar en audiencia pública ante la Comisión Primera de Cámara. Recuperado de <http://www.transparenciacolombia.org.co/Portals/o/descargas/Pol%C3%ADtica/AudienciaPubReformaPolitica%20l.pdf>.
- Tremblay, MA. (1982). The key informant technique: A non-ethnographic application. En R. Burgess (Ed.). *Field research: A source book and a field manual* (pp. 98-106). Nueva York: Routledge Chapman & Hall.
- Vélez, C., Ossa, J. P. & Montes, P. (2006). Y se hizo la reforma... Condiciones que permitieron el trámite exitoso de la reforma política de 2003. En G. Hoskin & M. García (Comps.). *La reforma política de 2003 ¿La Salvación de los partidos políticos colombianos?* (pp. 1- 29). Bogotá: Ediciones Uniandes, Cesó & Konrad Adenauer Stiftung.
- Weaver, K. (1989). The Changing World of Think Tanks. *PS: Political Science and Politics*, 22(3), 563-578.

**ENTREVISTAS**

Entrevista a Juan Felipe Cardona (octubre de 2012), coordinador temático en el área de gobernabilidad del Proyecto de Fortalecimiento de la Democracia del PNUD e IDEA. Iván Zabaleta, entrevistador.

Entrevista a Juan Fernando Londoño (octubre de 2012), exdirector del Proyecto de Fortalecimiento de la Democracia del PNUD e IDEA. Iván Zabaleta, entrevistador.

**PÁGINAS WEB CONSULTADAS**

[www.congresovisible.org](http://www.congresovisible.org).

[www.moe.org.co](http://www.moe.org.co)

FECHA DE RECEPCIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012  
FECHA DE APROBACIÓN: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013